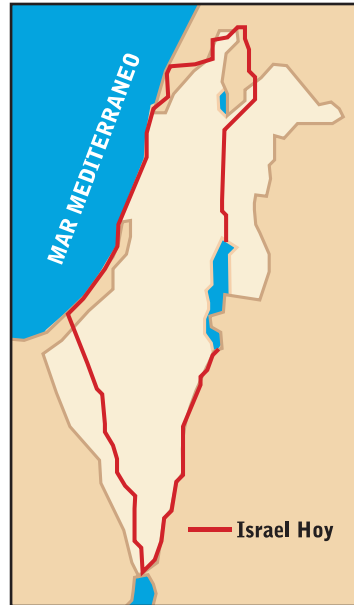


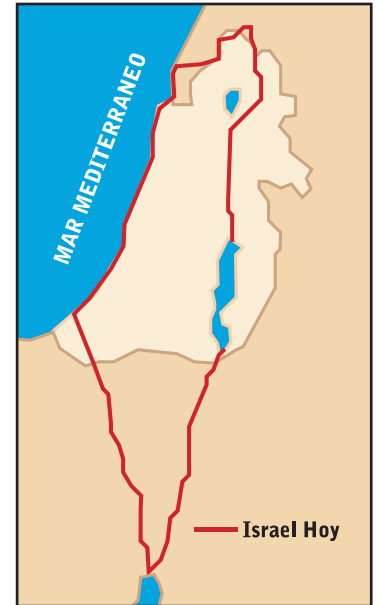
DATOS BREVES:

La Evolución De La Región

Durante la Diáspora los judíos siempre prometieron reunirse con aquellos que habían permanecido en Israel. Revalidando los vínculos históricos de los judíos con su tierra ancestral, la comunidad internacional moderna legalmente formalizó el derecho judío de retorno, asentamiento y fundación de un estado en lo que en ese entonces se llamaba Palestina. Unos pocos árabes y judíos habitaban lo que era una provincia empobrecida del Imperio Otomano moribundo. Había amplio lugar para el retorno de los judíos sin tener que desplazar a los árabes locales. Con el desarrollo de la economía por los judíos, gente árabe inmigró y se juntaron con comunidades árabes. Aunque la comunidad mundial no siempre cumplió con sus promesas a los judíos, los judíos han cumplido con sus promesas: el desarrollo de Israel y el regreso a su tierra ancestral. Aquí está la historia:



1000 A.E.C. Reino judío bajo David y Salomón.



167 A.E.C. El reino judío bajo los Macabeos.



1917 D.E.C. En la Declaración Balfour los británicos se comprometieron a reconstituir la patria ancestral judía en lo que más tarde se conocería como el Mandato Palestino de unos 118.000 kilómetros cuadrados. En 1922 la Liga de Naciones formalizó la Declaración Balfour y ordenó que los británicos facilitaran la inmigración judía y la fundación de su patria. Europeos e incluso muchos líderes árabes esperaban que los judíos transformarían aquella tierra desolada. En 1919 el líder árabe Emir Faisal pidió "la colaboración más profunda con los judíos que regresaban, por el desarrollo de los estados árabes y de Palestina".



1921 D.E.C. Primera partición. Infringiendo el Mandato, los británicos cerraron el 77% del Mandato al asentamiento judío y se lo otorgaron a los árabes en lo que más tarde se convirtió en Jordania. En 1923 los británicos otorgaron otro 1% del Mandato – el Golán – a Siria. Hoy en día una gran mayoría de los jordanos son palestinos.



1947 D.E.C. La ONU aprobó la Resolución 181, la cuál recomendó la división de lo que quedaba del Mandato, entre árabes y judíos. Aunque la zona judía solo incluía un 13% del Mandato original, los judíos aceptaron el acuerdo. Los líderes árabes rechazaron la oportunidad de crear un estado árabe y desencadenaron la guerra contra el nuevo estado judío.



Pre-1967 Las fronteras de Israel pre-1967. Durante sus guerras defensivas contra los estados árabes, Israel capturó 31% más de territorio de lo que le había asignado la Resolución 181. Jordania capturó Cisjordania. Egipto capturó Gaza. Habiendo tomado estas tierras, ahora los árabes controlaban un 6.1% adicional y un total de un 83.8% del Mandato original, incluyendo el 77% ya otorgado a Jordania.

Para más información, vea Sachar, Howard. *A History of Israel from the Rise of Zionism to Our Time*, 1996. Domino.un.org/unispal.nsf, www.palestinefacts.org